

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.  
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja y  
Córdoba para sus localidades.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-  
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del  
pago de la musica que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9888

MADRID SABADO 18 DE ABRIL DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

## BARATURA SIN IGUAL

MUSICA SELECTA  
ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO  
Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA  
EDITORIAL DE  
ED. SONZOGNO, DE MILAN.

### PARA CANTO Y PIANO.

A 18 pesetas, Stella, Manzocchi.—Le donne  
cariose, Usiglio.—A 7 ptas., Il barbiere di Sivi-  
glia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa.  
—A 5'50 ptas., Lucrezia Borgia, Donizetti.—  
Beatrice di Tenda, Bellini.

### PARA PIANO SOLO.

A 1'50 pesetas: La Muta di Portici, Auber.—  
La Sonnambula, La Straniera, Il Pirata, Beatrice di Ten-  
da, Capuleti e Montecchi, Bellini.—La Dama Bianca,  
Bojeldieu.—L'clair d'amore, Lucrezia Borgia, La  
Regina di Goiconda, Donizetti.—Il Prato degli Scri-  
vani, Herold.—Elis e Claudio, Mercadante.—  
Il flauto magico, Mozart.—Cosi fan tutte, Mozart.  
—Nina pazza per amore, Chiara de Rosenberg, Ric-  
ci.—Semiramide, La Gazza Ladra, L'italiana in Alge-  
ri, Otello, Matilde di Shabran, La Donna del Lago, La  
Cenerentola, Rossini.—Oberon, Freyschutz, We-  
ber.—Ireneia, Arvidson, Cluck.—Le due Giornate,  
Cherubini.—La stucce femmine, Cimarosa.—  
Fidelio, Beethoven.—La Vestale, Spontini.  
De venta en la Sociedad General de Anun-  
cios de España, Príncipe, 27, principal,  
y en el foyer del teatro Real.

M. PALOMQUE, ARENAL, 7, HA RECIBIDO LAS CE-  
rillas inglesas, con rebaja.

## REALIZACION

con gran rebaja de las existencias de vinos y comesti-  
bles de La Gran Bretaña, Arenal, 18.

## LA PROTESTA ESCOLAR

en el distrito universitario de Sevilla  
por José Guillermo Aufran.  
Se vende en la Sociedad General de Anun-  
cios, Príncipe, 27, al precio de una peseta.  
El 25 por 100 de la venta de este libro se destina  
a los huérfanos de los terremotos, recogidos por la co-  
mision de estudiantes.

SOMERO, MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 10

## TRIVINO NIJO (ALPONSO), DENTISTA.

Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierdo.  
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

## SAMPAGUITA

Perfume oriental, el más suave, permanente y  
delicado de los perfumes. Frascos 2'50 y 5 pesetas. Vi-  
lla, Fuencarral, 29, y principales perfumarias. Para  
pedidos, M. Wall, Duque de Alba, 3.

## MAD. ANTOINE E HIJO

limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas amé-  
ricanas desde 16 reales. Infantes, 42, segundo.

## PRIORATO

Vino de mesa a 2 rs. botella sin casco. Flora, 4.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 17 DE ABRIL.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por  
la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
las siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 16.  
En un discurso pronunciado recientemente,  
el virey de la India inglesa declaró que veia  
con gran satisfacción a los príncipes y al pue-

blo indio ofrecer su apoyo unánime é incondi-  
cional a Inglaterra.  
Añadió que, si la guerra estalla, será contra  
los deseos del gobierno, que hace esfuerzos pa-  
ra evitarla.

Londres, 17.

El Daily Telegraph da a conocer el contenido  
de la última respuesta de Rusia. Dice que el  
cazar tiene vivísimos deseos en favor de la paz.  
El Daily Telegraph sostiene que las impresio-  
nes son cada vez más pacíficas en Londres.  
El Pall Mall Gazette dice que son cada vez  
mayores las perspectivas de paz, y que ésta es-  
tá casi asegurada.

Añade que ambos gobiernos es'án animados  
de sentimientos muy conciliadores y que tiene  
motivos para esperar que la crisis cesará la se-  
mana próxima.

Londres, 17.

Anoche corrió el rumor de que existía un  
proyecto de arreglo entre Inglaterra y Rusia,  
bajo la base de la cesion a esta potencia de  
Pendjeh y de otro pequeño territorio en el va-  
lle del río Heri-Rud, fijándose la frontera defi-  
nitiva ruso-afghana. Este rumor había tomado  
mucho cuerpo cuando se abrieron las sesiones  
de las Cámaras.

En la de los Lores fué interrogado lord Gran-  
ville, ministro de Negocios extranjeros, quien  
se encerró en una completa reserva, negándose  
a contestar sobre la cuestion pendiente con  
Rusia.

El primer ministro, Gladstone, fué ménos re-  
servado en la Cámara de los Comunes.

Contestando a la pregunta de un diputado  
que se había hecho eco de dicho rumor, declaró  
que no tenía autoridad ninguna, añadiendo  
que no se habían dado ni recibido seguridades  
por parte de los dos gobiernos sobre los asun-  
tos relativos a los límites del Afganistan y  
Turkestan.

Dice un periódico archiconservador que  
ha producido profundo asombro y verdadero  
disgusto a la generalidad de las personas im-  
parciales y sensatas esa alianza concertada  
entre monárquicos y los que son enemigos  
de las instituciones vigentes, que tiene mu-  
cho de inmoral políticamente hablando, y que  
es contraria a las sanas prácticas y princi-  
pios del gobierno.

El saquito que contenía las llaves de 180  
buitos y que le fué robado en la estacion del  
Medrovia al encargado de los equipajes de la  
compañía italiana, que actúa en el teatro de  
la Comedia, fué recuperado cuatro horas des-  
pués por el jefe de policia de dicha estacion  
Sr. Villanueva.

Por los servicios prestados en la última  
riada de que fué víctima Sevilla, se ha con-  
cedido la cruz de Beneficencia al director del  
Figaro, de aquella capital, D. Antonio Rivas  
y Arquellada.

El señor ministro de la Guerra ha pasado  
al de Ultramar el proyecto de presupuesto de  
la isla de Cuba para el año económico veni-  
diero.

Se gestiona actualmente para que se mo-  
difique el proyecto de ferro-carril de Boba-  
dilla a Ronda en el sentido de que la linea  
pase por Alcalá del Valle.

En el vapor Numancia ha salido para Me-  
jilla el primer batallon del regimiento de  
Granada, que llegó a Málaga hace pocos dias.

La prensa de la mañana de hoy refiere es-  
tensamente lo ocurrido en la sesion celebra-

da anoche por los ex-ministros liberales,  
acerca de la cual hace los juicios y aprecia-  
ciones siguientes:

El Liberal la llama coalicion electoral. Dice  
que esta idea surgió hace dias, y que los  
primeros que la aceptaron fueron los señores  
Sagasta, Castelar y Salmeron.

Los Sres. Martos y Castelar, añade, cre-  
yeron ver formales resistencias en el señor  
Alonso Martinez y en algunos demócratas  
izquierdistas a entenderse con los republi-  
canos.

Dice tambien el Liberal que el Sr. Sagas-  
ta deslizo en su discurso la idea del retrai-  
miento electoral en Madrid, Albacete. Oren-  
se y otros puntos, idea muy pronto abando-  
nada en la discusion.

El Globo afirma que la proposicion de re-  
traimiento parcial perteneció al Sr. Angulo;  
y que el Sr. Gamazo fué quien espuso hábil-  
mente algunos escrúpulos de que un partido  
ligado lealmente a las instituciones funda-  
mentales, pudiera entrar sin riesgo en inte-  
ligencias con los adversarios de aquellas, por  
lo cual era de creencia que se precisara bien  
el compromiso no iba más allá de la próxi-  
ma lucha electoral.

Dice el Globo tambien que la ausencia de  
la reunion del general Lopez Dominguez, fué  
explicada por el Sr. Becerra, que lo repre-  
sentaba, pero que por nadie fué explicada la  
ausencia del Sr. Alonso Martinez, y si objeto  
de algunos comentarios, que cree el colega  
un poco apasionados.

Añade que el Sr. Martos sintetizó el pro-  
grama del partido liberal en esta frase: «Ca-  
minar siempre hacia las soluciones de la iz-  
quierda».

Y anuncia que hoy conferenciarán el señor  
Sagasta y el Sr. Castelar.

El Imparcial recoge esta declaracion:

El Sr. Montero Rios: Al entrar en esta  
inteligencia los elementos liberales que es-  
tán dentro de la monarquia, han de tener en  
cuenta el interés de sus principios y el reco-  
lo que, siquiera sea aparentemente, pueda  
inspirar este concierto con los demócratas  
que no son monárquicos.

El Porvenir declara hoy, en nombre del  
partido zorrillista, que no entrará en coali-  
ciones electorales, sin que a su partido se le  
guarden todos los respetos y se le dé la pa-  
ticipacion que le corresponda en las candi-  
daturas.

El Progreso se felicita del acto, y mantiene  
con nuevo calor la union de los liberales.

En cuanto a los resultados sustanciales, y  
acuerdos tomados en la reunion de anoche,  
las versiones todas corroboran la autenticidad  
de las publicadas en nuestra edicion de  
la mañana.

Mañana sábado 18, de tres a cinco de la tar-  
de, se vacunará directamente de las fiebreras  
en el Instituto de vacunacion del Estado, Goya,  
14, (barrio de Salamanca) y a domicilio, previo  
aviso.

Han fallecido:  
En Bilbao, D. Ciriano Cárcamo y Gurruchaga.  
En Alicante, D. Vicente Seguí.

En Santander, el Sr. D. Evaristo del Cam-  
po y Serma, comisario régio y presidente de  
la junta de Agricultura, industria y co-  
mercio.

En Tortosa, la señora doña Teresa Piqué  
y Duran, viuda de Briz.

En Cádiz, D. Manuel de la Orden.

En Tarragona, el beneficiado de la cated-  
ral, D. Francisco Nadal.

En Barcelona, doña Amalia Campaña y  
Escusa de Lanza.

La academia Médico-Quirúrgica Española  
celebra mañana a las ocho y media de la no-  
che, sesion científica en su local, Monterá, 22.  
Versará la discusion sobre los casos prácticos  
presentados por el doctor Rivera, haciendo  
uso de la palabra los Sres. Saez, Rivero y Es-  
tariz.

Continuará la seccion de cirugía la discusion  
del tema «Tuberculosis-quirúrgica», rectifican-  
do el doctor D. Celestino Lázaro Andrades y  
doctor D. José Rivera.

Como consecuencia inmediata de las ob-  
servaciones y cuarentenas que en los puer-  
tos extranjeros comienzan a imponerse a las  
procedencias españolas por la vía marítima,  
el flete de Marsella a Valencia, en buque de  
vapor, se ha aumentado el 50 por 100.

Ayer empezó a publicarse en Lerida un  
periódico democrático titulado el Diario de  
Lerida, dirigido por el ex-diputado a Cortes  
D. Juan Martí y Tarrats.

Los periódicos se quejan justamente de  
que se acaban muy tarde las funciones de los  
teatros.

Si el público, en vez de presentarse en el  
teatro a mitad de funcion, abandonase el  
teatro a la mitad de la comedia, seguramente  
se acabaría antes el espectáculo.

En ninguna capital civilizada va la gente  
a las diez al teatro para salir a la una y  
media.

Con estas costumbres, ni hay salud, ni hi-  
giene, ni trabajo posibles.

Proponemos al señor gobernador civil de  
la provincia los siguientes puntos de con-  
veniencia para las familias:

«Sería posible que, dejando en libertad a  
las empresas para dar comienzo a las fun-  
ciones a las hora que tuvieran por conve-  
niente, se las obligara a levantar el telón a  
la misma hora en punto prefijada, como su-  
cede en el extranjero a las primeras em-  
presas?»

«Sería conveniente que, como ocurre en  
los primeros teatros del mundo, no se per-  
mitieran entreactos de más de diez minutos?»

«Sería conveniente que se fijara la media  
noche para la precisa terminacion de los es-  
pectáculos, castigando rigurosamente la con-  
travencion de estas órdenes?»

Estas preguntas nos han sido formuladas  
por gran número de padres de familia, y  
nosotros creemos que el gobernador civil de  
la provincia, Sr. Villaverde, hacia un gran  
servicio al público contestándolas y resol-  
viéndolas afirmativamente.

Mañana sábado tendrá lugar la inaugura-  
cion del Taltersall español, establecido en el  
local del Panorama nacional paseo de la Cas-  
tellana. A pesar de la premura del tiempo, la  
primera venta constará de 30 caballos y va-  
rios coches. La cantina Americana ha esta-

blecido el restaurant, y una música ameni-  
zará el espectáculo.

En la Ronda de Toledo rieron esta tarde  
dos individuos, resultando uno de ellos con  
una grave herida en el pecho.

Al presunto agresor, que fué detenido, se  
le ocupó una pistola de dos cañones.

Nos consta que el señor obispo de Cádiz ni  
siguiera a ha pensado venir a Madrid, y que  
no ha recibido de persona alguna ni de testa-  
mentarias, no ya millonas, como equivocada-  
mente se ha dicho, pero ni un solo céntimo,  
ni para el colegio español de Roma, ni para  
obras en su diócesis.

Pasado mañana domingo se representará  
por la tarde en el teatro Lara las muy aplau-  
didas obras cómicas de distinguidos autores,  
tituladas La quinta al setino, El turno pacífico,  
La mano de palo y El ventanillo.

En el concierto que esta noche se verifi-  
cará en el Salon-Romero, tomarán parte las  
distinguidas artistas señoritas Ondátegui, Ghe-  
valler, Encabo y Serra, y los Sres. Rodríguez  
Baco y Ponsini, y un sexteto bajo la direccion  
del maestro Espino. El programa es muy inte-  
resante y sin duda llevará concurrencia al e-  
legante salon.

Mañana para el turno primero par, se  
cantará por última vez en esta temporada  
en el teatro Real, la ópera de gran espectáculo  
Lohengrin.

El domingo por la noche, como ya hemos  
anunciado, se cantará Linda para beneficio del  
maestro Pomé.

El domingo próximo se darán en el te-  
atro de Novedades dos grandes funciones: por  
la tarde el drama en tres actos Carlos III el He-  
chizado, y por la noche Las vueltas del gobier-  
no y Cid Rodrigo de Vivar.

En la funcion extraordinaria y fuera de  
abono que se dará mañana en el teatro Lara,  
con objeto de costear una sala-asilo en la casa  
de S. Alfonso, tomará tambien parte el prodi-  
gioso actor niño Manolito Jimenez Moya.

Mañana tendrá efecto en el teatro Martín  
el estreno de la zarzuela nueva Infanzonita, y el  
domingo por la tarde se pondrá en escena la  
popular zarzuela Marina, en la que hara su de-  
but el jóven y distinguido primer tenor señor  
Guidotti.

Anoche se efectuó en el teatro Español  
la funcion a beneficio del popular actor comi-  
co D. Mariano Fernandez, que en El diablo pre-  
dicador hizo verdaderas diabluras, con mucho  
contentamiento del público que había acudido  
a demostrar una vez más al eminente actor sus  
justas simpatias.

En Bruno el Tejedor consiguieron muchos  
aplausos el Sr. Vico y el beneficiado.

El actor querido del público de Madrid reci-  
bió muchos regalos de todos sus admiradores y  
amigos.

Mañana sábado tendrá lugar en el te-  
atro Español, la funcion organizada por la co-  
mision de estudiantes de la Universidad a be-  
nificio de los huérfanos recogidos por ésta, en  
su viaje a las provincias andaluzas.

Las obras que se pondrán en escena serán:  
Bruno el Tejedor y Maruja, en la que tantos  
aplausos han obtenido el Sr. D. Mariano Fer-  
nandez y la señora Cirera.

Tambien forma parte el juguete titulado El  
cuatro por ciento, en el que toman parte los ac-  
tores del teatro de Lara.  
Ha sido recibido en audiencia particular  
por S. M. el rey nuestro amigo el Dr. Pablos,  
quien ha tenido la honra de entregar una es-  
posicion de Pinar del Rio (isla de Cuba), en  
la que se pide proteccion para la industria  
del tabaco, que con ser el mejor del mundo  
se encuentra hoy sin demanda.

Dos horas despues, mientras que Diana estaba  
en el cuarto de mi madre, volví a su gabinete y  
registré el álbum. Adivinad lo que vi.

—¡Qué sé yo!—dijo Jorge tan conmovido, que  
sus manos y sus labios temblaban.

—No quiero haceros languidecer, y por otra  
parte jamás lo adivinariais. Mi buen amigo, he  
visto vuestro retrato, hecho de memoria y mila-  
rosamente semejante. ¿Qué os parece? Eso es  
una prueba irrecusable de que mi hermana os  
ama. ¿Lo dudareis?

—No,—esclamó Jorge,—no, no dudo ya ¡Ah!  
¡Gontran, Gontran, qué feliz me haceis!

—Si queréis besar a Diana en mis mejillas, os  
doy permiso para que lo hagais. Hace dos horas,  
al apearme del caballo, note perfectamente que  
vuestros besos no eran para mí.

Al cabo de un instante, Jorge añadió:  
—Ser amado es mucho, pero no es bastante.  
¿Creeis que pueda esperar?... ¿Creeis que el gene-  
ral y vuestra señora madre consentiran?

—¡En daros a Diana por esposa?  
—Eso es lo que iba a preguntaros.  
—Para mí eso no tiene ni la sombra de una  
duda.

—Sin embargo, bajo el punto de vista del mun-  
do, semejante union puede pasar por desigual.  
Yo no soy gentil hombre ni noble.

—Ese es un detalle sin importancia. Aunque  
mis padres, lo cual no creo, presentasen al pron-  
to algunas pequeñas dificultades, no tardarian en  
ceder. Por otra parte mi padre y mi madre os pro-  
fesan gran amistad, y luego tenéis una fortuna  
que puede vencer muchos obstáculos.

En fin, amigo Jorge, Diana será vuestra; lo  
digo yo, y basta. Seréis el cuñado que necesitó;  
nada de moral, y el bolsillo abierto. Antes de seis  
meses seré testigo de vuestra boda y, por conse-  
cuencia, padrino de vuestro primer hijo. ¡A la sa-  
lud de mi ahijado!

Y Gontran, cogiendo una botella de Champagne  
y medio vaciéndola en un vaso, le desocupó de un  
solo trago.

### IX.

#### Correspondencia.

Gontran, satisfecho de su almuerzo, encendió  
un cigarro y se recostó en su butaca tarareando  
un aire de vaudeville que Formosa tenía costum-  
bre de cantar, adaptando palabras picantes a la  
musica.

—Queda, pues, convenido, amigo Jorge—dijo  
de pronto,—que soy vuestro huésped y vuestro  
consensual hasta nueva orden?...  
—Perfectamente convenido.

—¿Y no os causará estorbo alguno?  
—No digais desatinos.

—Es que en mi calidad de futuro cuñado, quiero  
obrar con libertad.

—Estais aquí en vuestra casa, y todo lo mio es  
vuestro.

—Perfectamente. ¡Jamás mi padre me ha dicho  
una frase tan graciosa! ¿Queréis mandar que en-  
sillen un caballo?

—¿Vais a salir?

—No, quiero dar una vuelta por Tolon.

—¿Nada de locuras, eh?  
—¡Oh! no tengais cuidado. Desde el momento

en que me colocó bajo vuestra tutela, seré un mo-  
delo de formalidad. A propósito, me habeis pro-  
metido cincuenta luses.

—Voy a dároslos. Venid a mi gabinete.

Cinco minutos despues, Gontran montaba en  
uno de los caballos de Jorge. En el momento de  
partir preguntó:

—¿A qué hora se come aquí?  
—A las seis. ¿Os conviene?

—Perfectamente. Seré puntual. ¡Ah! no olvi-  
deis de dar la orden de que coloquen un par de  
botellas de Oporto en agua templada cinco minu-  
tos antes de comer.

—Así lo haré.

—Y que pongan en mi cuarto una caja de es-  
celsentes cigarros.

—Bien.

—Hasta despues, amigo Jorge; sois el modelo  
de los buenos amigos. Orestes, Damon y Cástor  
eran niños de tea comparados con vos... Yo seré  
Pilades, Pythias y Polux.

Y picando espuelas partió al galope.  
Jorge se encerró en su gabinete de trabajo, se  
sentó a la mesa y se puso a pensar la carta que  
iba a escribir al conde de Presles, con una con-  
tencion de espíritu tan sostenida como la de un  
autor dramático que se esfuerza en desarrollar el  
plan de un drama ó de una comedia.

Despues de una hora de reflexion, tomó la plu-  
ma y trazó rápidamente el borrador de su carta.

Terminado que fué lo releyó, enmendó, corri-  
gió, tachó, hasta que hallándose satisfecho del  
fondo y de la forma, lo copió, encerrándolo dentro  
de un sobre en el que escribió:

Al Sr. Conde de Presles.—Calle de Chaillet.

PARIS

Hé aquí el texto de la carta:  
«Señor conde, mi estimado vecino:  
«No necesito buscar una excusa para la aparente  
indiscrecion que cometo al escribiros. La excu-  
sa que necesito está encontrada: es una buena  
noticia la que os envío.  
«Que la señora condesa deseché desde luego las  
inquietudes que deben mortificarla desde hace al-  
gunos dias; que su maternal corazón deje de tem-  
blar, y que sus ojos cesen de llorar.

«El hijo culpable, pero tiernamente amado, no  
se ha perdido. El instinto que devuelve a sus ni-  
ños los pájaros extraviados, le ha traído a la cun-  
da de su infancia. Gontran está aquí, en mi casa, y  
os prometo guardarle bien.

«El pobre niño me ha sorprendido mucho hace  
algunas horas con su imprevista presencia, que  
en el primer momento me hizo esperar el regreso  
de toda su apreciable familia.

«Pero me desengañé tristemente al saber que  
Gontran venia solo, y sobre todo cuando me di-  
jisteis todos los penosos detalles de la separacion de  
sus carifosos padres.

«Gontran nada me ocultó. Su absoluta franque-  
za me ha parecido el feliz augurio de las nuevas  
y sinceras disposiciones de su alma.

«Me ha contado sus faltas tan graves y nume-  
rosas, sin disfrazarlas, sin tratar de atenuarlas  
en manera alguna. Está asustado materialmente  
de la enormidad de las mismas, y sobre todo de  
abismo que han podido abrir entre él y la posibi-  
lidad del perdón de sus padres.

Nuestro amigo salió altamente complacido, habiendo oído frases lisonjeras de boca de su majestad.

Segun hemos visto en varias tiendas de la calle de Jardines, en cuyo número 15, cuarto bajo derecha, está el depósito central del agua de Loeches La Margarina, se ha puesto a la venta otras cuya botella es parecida y conviene que el público esté advertido para que no la confunda con aquella. Fíjense bien todos en la botella y etiquetas.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE ABRIL.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la Agencia FABRA nos comunicó las siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 17. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 37 1/2. Paris, 17. El Diario oficial publica esta mañana el decreto nombrando ministro de Hacienda al Sr. Sadi Carnot, en remplazo del Sr. Clamageran, que ha dimitido por motivos de salud. Otro decreto nombra al Sr. Demole ministro de Obras públicas, en sustitución del Sr. Sadi Carnot.

Londres, 17. Ha reinado gran pánico en el mercado de granos de Inglaterra, en vista de las noticias contradictorias que circulan, pero al fin se ha restablecido algún tanto la calma. Continúan dominando las esperanzas pacíficas.

El Standard dice hoy que la cuestión relativa a la administración provisional de Pendjeh no puede ser obstáculo a las negociaciones, entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo. Añade que los consejos amistosos del emperador Guillermo al czar produjeron gran efecto en aquella corte.

Paris, 17. Segun despachos de origen ruso, han ocurrido en la frontera ruso afgana nuevos sucesos de suma gravedad, los cuales revelan que los ingleses no tienen que fiar mucho en la lealtad de los habitantes del Afghanistan.

Después de la derrota sufrida por los afganos cerca de Pendjeh, en la confluencia del Murghab y del Kusk, replegaron a Maruchax á cuyo punto entraron desordenadamente, y no creyéndose seguros, huyeron en dispersión á las montañas del Herat, abandonando á los oficiales.

El general inglés Lumsden, que como es sabido se hallaba cerca de la frontera con una fuerte escolta, se vio obligado á abandonar su campamento, el cual fue saqueado por los mismos afganos y después por la tribu turcomana de los Saryk, que cautivó algunos ingleses y se apoderó de gran parte de sus bagajes.

El general Komaroff dice que continúa en sus anteriores posiciones y que, por lo tanto, no ha pasado el Kusk.

Este suceso da lugar á que la cuestión tome un nuevo aspecto, pues si bien la tribu nomada de los Saryk era independiente, está ahora sometida hasta cierto punto á los rusos, de cuya presencia se ha aprovechado para atacar á los afganos, sus irreconciliables enemigos siempre que se ha presentado una ocasión favorable.

El general ruso, por su parte, no puede evitar, ó por lo menos lo aparenta así, la anarquía y los atentados que se cometen mas allá de las posiciones en que le retiene el statu quo militar convenido entre Rusia é Inglaterra.

Paris, 17. Segun las últimas noticias de Pekin, el gobierno chino ha hecho responsable al virey de Canton, de la estricta observancia de los preliminares de paz entre Francia y el Celeste Imperio.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento diversas comisiones, entre ellas las de Obras, Hacienda, Sanidad é Higiene y junta de tenientes de alcalde.

El estado del banderillero el Morenito continúa esta tarde siendo satisfactorio. También el banderillero José Gomez (el Gallo), que se encontraba enfermo, se halla muy mejorado.

El domingo próximo se verificará la tercera corrida de abono, lidiando seis toros de la ganadería de don Teresa Nuñez de Prado, que serán muertos por Lagartijo, Hermosilla y el Gallo.

La corrida empezará á las tres y media de la tarde.

El conde de Belascoain no ha aceptado la delegación especial de cementerios que le había sido conferida por el alcalde.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en la Real Academia de Jurisprudencia una sesión extraordinaria, en memoria del Sr. D. Angel Allende Salazar. El secretario general, Sr. D. Lambertito Martínez Asenjo, leerá un artículo necrológico, el Sr. D. Manuel Marañón pronunciará la oración fúnebre, y el excelentísimo Sr. D. Manuel Silvela, como presidente de la Academia, hará el resumen de la sesión.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 22 personas, y en el municipal 32 y tres fetos.

En las últimas 24 horas, que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 67 accidentes; 23 graves, 37 leves y siete de pronóstico reservado.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada por la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en la causa seguida contra Carlos Lasheras y Petra Gonzalez Pereda, y cuyo juicio oral tuvo ayer lugar ante numerosa concurrencia, entre la que se veían muchos revendedores de billetes de teatro, á cuyo gremio ha pertenecido Lasheras.

La Sala, desestimando el dictamen fiscal, que pidió la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional y multa de 200 pesetas para cada uno de los procesados, y pago por mitad de las costas procesales, como reos del delito de atentado contra los agentes de la autoridad, ha declarado que los hechos no constituyen delito y ha absuelto á los procesados de la pena referida, mandando tan sólo que el juzgado municipal entienda en las diligencias.

Ha defendido á los procesados, manteniendo el criterio que ha prevalecido en la sentencia, el letrado Sr. Diaz Moreu.

Bajo la presidencia del Sr. Fernandez Gomez celebró esta tarde sesión la Diputación provincial de Madrid.

Se aprobó la liquidación de intereses de demora presentada por el contratista del acopio y machaqueo de piedra, con destino al camino de San Martín de la Vega á la carretera de Andalucía.

Quedó retirada la designación del capítulo y artículo del presupuesto para satisfacer las 3000 pesetas acordadas para socorro de las víctimas y heridos de Gorbión.

Se aprobó la propuesta relativa al abono de 1000 pesetas para la junta de extinción de la langosta, manifestando el Sr. Gomez Pombo que era exigua la cantidad consignada.

Continuó después el debate pendiente sobre el dictamen de la comisión especial para la reforma del reglamento, pasando algunos artículos á la comisión para redactarlos nuevamente.

Han sido nombrados: Vicecónsul de Portugal en Isla Cristina, D. Miguel Angel Soler; consul de la república Argentina en Pontevedra, D. Manuel María Cabral, y en Zaragoza, D. Vicente Ibañez; viceconsul en Puerto de Santa María, D. Wistremundo de Loma; cónsul del Perú en Málaga, D. José María Torres Perez.

En el espreso de esta tarde ha salido el Dr. Garrido para Sevilla, donde permanecerá exclusivamente los días de la feria. Su consulta en Madrid continuará abierta igualmente.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

El Sr. GALLOSTRA pidió al señor ministro de Hacienda la ampliación de los datos sobre asuntos de su departamento, que reclamó en la sesión de 9 de febrero.

El señor ministro de HACIENDA manifestó que procuraría complacerle en todo lo posible.

El Sr. ALAU retró en nombre de la comisión el articulo del proyecto relativo á la creación de una alhóndiga en Madrid, con objeto de redactarlo de nuevo, é invitó á los señores de enmiendas á una reunión para llegar á una inteligencia con la citada comisión.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Braulio), anunció al ministro de Fomento una interpelección sobre el estado de la agricultura en España.

El señor conde de RASCÓN llamó la atención del ministro de la Guerra sobre la paralización de las obras de fortificación en Melilla y la decadencia de nuestro prestigio en las plazas del Rif por la debilidad del gobierno en Alhucemas.

El señor ministro de la GUERRA contestó que las obras continuarán, que atendiendo á las necesidades de Melilla se ha destinado á guarnecer aquella plaza un batallón más que acaba de desembarcar, que el bote de Alhucemas no se ha devuelto porque era de la propiedad del moro que surtia de bituala á la plaza y que por el ultraje recibido se han dado á España las debidas satisfacciones.

El señor ministro de MARINA manifestó que en la próxima semana contestaría á la interpelección del Sr. Pavia sobre organización de su departamento y construcciones de buques en el extranjero.

El Sr. SANZ (D. Salmstano) recordó al señor ministro de la Guerra el ruego que le hizo en 2 de enero á fin de armonizar la ley constitutiva del ejército con el Código penal militar, que castiga la asistencia de los militares á las manifestaciones políticas, y pidió al mismo se añadiese á la citada ley una excepción que comprenda á los senadores y diputados y evite los conflictos que puedan surgir.

El señor ministro de la GUERRA reconoció la necesidad de establecer dicha armonía, y ofreció intentarlo, consultando antes con el Consejo de ministros.

Orden del día: Interpelección sobre rentas estancadas.

El Sr. GARCIA TORRES reanudó su discurso. Hizo el resumen de sus argumentos de ayer; censuró la operación de crédito llevada á cabo con el Banco Hipotecario sobre pagarés de bienes nacionales; los abusos que cometen en las fábricas de tabacos las maestras de labores, que á su juicio son la verdadera causa de los motivos ocurridos; las malas condiciones de los edificios; la impericia del personal y lo defectuoso de su organización; las condiciones de la renta del timbre que hacen imposible su desarrollo, y terminó aconsejando al gobierno que arriende las salinas de Torrevieja.

El señor ministro de HACIENDA contestó uno por uno á todos los razonamientos y cargos formulados por el Sr. Garcia Torres, haciendo una buena defensa de su gestión administrativa en lo relativo á rentas estancadas.

El señor ministro quedó en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. GARCIA TORRES pidió un segundo turno en el debate, que consumirá en la próxima sesión.

Orden del día: Los debates pendientes. Se levantó la sesión á las seis y media.

zación de las obras de fortificación en Melilla y la decadencia de nuestro prestigio en las plazas del Rif por la debilidad del gobierno en Alhucemas.

El señor ministro de la GUERRA contestó que las obras continuarán, que atendiendo á las necesidades de Melilla se ha destinado á guarnecer aquella plaza un batallón más que acaba de desembarcar, que el bote de Alhucemas no se ha devuelto porque era de la propiedad del moro que surtia de bituala á la plaza y que por el ultraje recibido se han dado á España las debidas satisfacciones.

El señor ministro de MARINA manifestó que en la próxima semana contestaría á la interpelección del Sr. Pavia sobre organización de su departamento y construcciones de buques en el extranjero.

El Sr. SANZ (D. Salmstano) recordó al señor ministro de la Guerra el ruego que le hizo en 2 de enero á fin de armonizar la ley constitutiva del ejército con el Código penal militar, que castiga la asistencia de los militares á las manifestaciones políticas, y pidió al mismo se añadiese á la citada ley una excepción que comprenda á los senadores y diputados y evite los conflictos que puedan surgir.

El señor ministro de la GUERRA reconoció la necesidad de establecer dicha armonía, y ofreció intentarlo, consultando antes con el Consejo de ministros.

Orden del día: Interpelección sobre rentas estancadas.

El Sr. GARCIA TORRES reanudó su discurso. Hizo el resumen de sus argumentos de ayer; censuró la operación de crédito llevada á cabo con el Banco Hipotecario sobre pagarés de bienes nacionales; los abusos que cometen en las fábricas de tabacos las maestras de labores, que á su juicio son la verdadera causa de los motivos ocurridos; las malas condiciones de los edificios; la impericia del personal y lo defectuoso de su organización; las condiciones de la renta del timbre que hacen imposible su desarrollo, y terminó aconsejando al gobierno que arriende las salinas de Torrevieja.

El señor ministro de HACIENDA contestó uno por uno á todos los razonamientos y cargos formulados por el Sr. Garcia Torres, haciendo una buena defensa de su gestión administrativa en lo relativo á rentas estancadas.

El señor ministro quedó en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. GARCIA TORRES pidió un segundo turno en el debate, que consumirá en la próxima sesión.

Orden del día: Los debates pendientes. Se levantó la sesión á las seis y media.

A las tres de esta tarde y en la casa número 2, cuarto tercero, de la calle de Góngora, se suicidó un joven, disparándose un tiro con un revólver sobre la sien derecha.

Parece que la causa ocasional del suceso ha sido amores contrariados.

La desgraciada era bordadora de oficio. El juzgado de instrucción practicaba á las seis de la tarde las oportunas diligencias.

Parece que la suicida dejó dos cartas, una para su familia, y otra para el juez de instrucción.

A las cinco de esta tarde próximamente una mujer que estaba conversando con otras dos en la Plaza del Callao, hubo de exasperarse, y sacando una navaja que llevaba en un bolsillo de la bata, infirió á cada una de las interlocutoras una herida.

Ambas fueron llevadas á la casa de Socorro del distrito del Centro, donde los médicos Sres. Dominguez y Herrera las curaron de primera intencion, siendo trasladadas después al hospital de la Princesa.

La agresora fué detenida y puesta á disposición de la autoridad.

Los catedráticos de segunda enseñanza, propuestos en primer lugar por el Consejo de Instrucción pública para ascenso, en sesión celebrada ayer, de la que ya dimos cuenta, son los siguientes:

Para la primera seccion.—Sres.: Montells, Guillen, Gavilán, Moran, La Corte, Canencia, Calahorra, Barceño, Perez San Millán y Garcia Alvarez.

Para la segunda seccion.—Sres.: Fernandez y Fernandez, Merelo, Moreno Villena, Rubio y Diaz, Polo, Suñer, Mendoza, Navarro Izquierdo, Casas, Romero, Lopez Gomez, Guallart, Moreno Rey, Arpa, Andrés Catalán, Ciruelo, Monreal, Alcolea, Alvarez Espino, Soler, Rodriguez Largo, Herrera, Vidal Domingo, Masas, Museros y Sanjurjo.

Para la tercera seccion: Carvajal, Riox, Vega Areta, Garcia Horraiz, Rivera, Latorre, Ruiz

de la Peña, Velaguer, Alegre, Capdevila, Puenes, Martinez Salng Robles, Mendez Caballero, Venas, Loscertales, Espantalon, Lopez Diegue, Muñoz Cobo, Fuster, Muñoz Peña, Garcia Martinez, Moreno Bustamante, Alfonso Cuevas, Gallan, Oradea, Diaz Arceya, Quesada, Montalvo, Murro, Saz del Rio, Ruiz Chamorro, Rivera Gomez, Giner de los Rios (D. Hermenegildo), Osurriez, Mactas, Sanz Bregon, Jimenez Lomas, Alhinaña, Escrich, Gonzalez Frades, Curria, Tiestos, Argillos, Caballero, Ordeza (D. José), Labajo, Rios Rivera, Real, Cuesta y Barceño Andrés.

La señora de Santos Suarez habia invitado de palabra para anoche á algunas personas de su amistad, con el pretexto de oír la orquesta de los zingaros, pero fué un verdadero y brillante sarao el que se efectuó en la preciosa morada de la calle de Flora.

El número de los invitados fué muy escaso, pero no por eso la fiesta fué menos divertidísima, y á las doce empezó el baile, que terminó á muy altas horas de la madrugada con un precioso cotillon.

Entre los concurrentes estaban las duquesas de Alba y Mandas y Villanueva; marquesas de Campo-Sagrado, Santurce, Laguna, Ayerbe, Casa-Trujo, Coquilla, Nájera, Torrecillas, Hoyos y Villanueva; condesas de Castañeda, Estrada, Villagonzalo, San Rafael de Luyano, del Villar, vinda de Torrejon y Villalba; vizcondesas de Iruete, Torres de Lazon y Benasa; baronesa Blanco; señoras y señoritas de Flores Calderon, Lemery, Bernaldo de Quirós, Murieta, Alonso Martinez, Salaver, Figueras, Brunetti y Valencia Don Juan.

Del sexo fuerte estaban los duques del Infantado, Medina-Sidonia, Baena y Mandas; marqueses de Bedmar, Vilhel, Villamanrique, Sotomayor, Velada y Hoyos; condes de Casa-Valencia, Ofalia, y Gomar; señores Alonso Martinez, Leon y Castiño, generales Echagüe y Quesada y otros muchos.

La señora de Santos Suarez lucia rica toilette de las señoras y señoras de la fiesta con su habitual galantería.

En el comedor sirvióse espléndido y delicioso buffet.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió á las dos, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Escasa concurrencia en las tribunas; el salón casi vacío; en el banco azul está el señor ministro de Ultramar.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO pide datos á la mesa y á los señores ministros de Ultramar y Hacienda, para tenerlos presentes en la próxima discusión de los asuntos de Hacienda.

El señor ministro de ULTRAMAR contestando al Sr. Villanueva, dió algunas explicaciones sobre el uso que ha hecho el gobierno de las autorizaciones concedidas por las Cortes, y declaró que no habiendo llegado la oportunidad de dar cuenta á las Cortes del uso final de esas autorizaciones, aplazaba contestar la interpelección anunciada.

El Sr. VILLANUEVA, haciendo constar que el gobierno se negaba á discutir ante la exclusiva competencia de las Cortes, anuncia una proposición incidental para cuando termine la discusión sobre suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION, contestando al Sr. Alcalá respecto al sistema que se propone seguir el gobierno en la aplicación del fondo de la suscripción nacional, declaró que ese fondo cuantioso está íntegro, toda vez que no ha gastado un solo real en socorros personales, y que se le entregará al comisario regio, Sr. Lasala, para que proceda á su inversión.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO pide datos á la mesa y á los señores ministros de Ultramar y Hacienda, para tenerlos presentes en la próxima discusión de los asuntos de Hacienda.

El señor ministro de ULTRAMAR contestando al Sr. Villanueva, dió algunas explicaciones sobre el uso que ha hecho el gobierno de las autorizaciones concedidas por las Cortes, y declaró que no habiendo llegado la oportunidad de dar cuenta á las Cortes del uso final de esas autorizaciones, aplazaba contestar la interpelección anunciada.

El Sr. VILLANUEVA, haciendo constar que el gobierno se negaba á discutir ante la exclusiva competencia de las Cortes, anuncia una proposición incidental para cuando termine la discusión sobre suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION, contestando al Sr. Alcalá respecto al sistema que se propone seguir el gobierno en la aplicación del fondo de la suscripción nacional, declaró que ese fondo cuantioso está íntegro, toda vez que no ha gastado un solo real en socorros personales, y que se le entregará al comisario regio, Sr. Lasala, para que proceda á su inversión.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO pide datos á la mesa y á los señores ministros de Ultramar y Hacienda, para tenerlos presentes en la próxima discusión de los asuntos de Hacienda.

El señor ministro de ULTRAMAR contestando al Sr. Villanueva, dió algunas explicaciones sobre el uso que ha hecho el gobierno de las autorizaciones concedidas por las Cortes, y declaró que no habiendo llegado la oportunidad de dar cuenta á las Cortes del uso final de esas autorizaciones, aplazaba contestar la interpelección anunciada.

El Sr. VILLANUEVA, haciendo constar que el gobierno se negaba á discutir ante la exclusiva competencia de las Cortes, anuncia una proposición incidental para cuando termine la discusión sobre suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION, contestando al Sr. Alcalá respecto al sistema que se propone seguir el gobierno en la aplicación del fondo de la suscripción nacional, declaró que ese fondo cuantioso está íntegro, toda vez que no ha gastado un solo real en socorros personales, y que se le entregará al comisario regio, Sr. Lasala, para que proceda á su inversión.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO pide datos á la mesa y á los señores ministros de Ultramar y Hacienda, para tenerlos presentes en la próxima discusión de los asuntos de Hacienda.

El señor ministro de ULTRAMAR contestando al Sr. Villanueva, dió algunas explicaciones sobre el uso que ha hecho el gobierno de las autorizaciones concedidas por las Cortes, y declaró que no habiendo llegado la oportunidad de dar cuenta á las Cortes del uso final de esas autorizaciones, aplazaba contestar la interpelección anunciada.

El Sr. VILLANUEVA, haciendo constar que el gobierno se negaba á discutir ante la exclusiva competencia de las Cortes, anuncia una proposición incidental para cuando termine la discusión sobre suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION, contestando al Sr. Alcalá respecto al sistema que se propone seguir el gobierno en la aplicación del fondo de la suscripción nacional, declaró que ese fondo cuantioso está íntegro, toda vez que no ha gastado un solo real en socorros personales, y que se le entregará al comisario regio, Sr. Lasala, para que proceda á su inversión.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO pide datos á la mesa y á los señores ministros de Ultramar y Hacienda, para tenerlos presentes en la próxima discusión de los asuntos de Hacienda.

El señor ministro de ULTRAMAR contestando al Sr. Villanueva, dió algunas explicaciones sobre el uso que ha hecho el gobierno de las autorizaciones concedidas por las Cortes, y declaró que no habiendo llegado la oportunidad de dar cuenta á las Cortes del uso final de esas autorizaciones, aplazaba contestar la interpelección anunciada.

El Sr. VILLANUEVA, haciendo constar que el gobierno se negaba á discutir ante la exclusiva competencia de las Cortes, anuncia una proposición incidental para cuando termine la discusión sobre suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION, contestando al Sr. Alcalá respecto al sistema que se propone seguir el gobierno en la aplicación del fondo de la suscripción nacional, declaró que ese fondo cuantioso está íntegro, toda vez que no ha gastado un solo real en socorros personales, y que se le entregará al comisario regio, Sr. Lasala, para que proceda á su inversión.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO pide datos á la mesa y á los señores ministros de Ultramar y Hacienda, para tenerlos presentes en la próxima discusión de los asuntos de Hacienda.

El señor ministro de ULTRAMAR contestando al Sr. Villanueva, dió algunas explicaciones sobre el uso que ha hecho el gobierno de las autorizaciones concedidas por las Cortes, y declaró que no habiendo llegado la oportunidad de dar cuenta á las Cortes del uso final de esas autorizaciones, aplazaba contestar la interpelección anunciada.

El Sr. VILLANUEVA, haciendo constar que el gobierno se negaba á discutir ante la exclusiva competencia de las Cortes, anuncia una proposición incidental para cuando termine la discusión sobre suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. CANALEJAS preguntó al ministro de la Gobernacion (ausente en aquel momento) sobre la suspensión del ayuntamiento de Moratilla y la separación de un juez municipal, medidas á su juicio, inspiradas en motivos políticos y encaminadas á preparar las elecciones.

Se reanuda el debate sobre la suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. PACHECO consumió el segundo turno de la interpelección.

Después de notable exordio, encaminó sus razonamientos á demostrar que la suspensión no estaba ajustada á la ley, á cuyo efecto hizo un estudio comparativo entre los fundamentos de la real orden de suspensión y los preceptos de la ley, y recordó que á la suspensión no habia precedido ni el apercibimiento ni la multa de que habla la ley municipal.

Examinada la cuestión bajo su aspecto legal, y consignado que se habia atentado al espíritu y á la letra de la ley, trató la interpelección que tienen el gobernador y el alcalde en los actos y resoluciones del gobernador, considerando absurdo el empeño del ministro al tratar de poner al lado de un Ayuntamiento suspenso por sus actos un alcalde modelo é irresponsable.

A juicio del orador, las atribuciones que la ley concede al alcalde han establecido en el asunto en que se trata una solidaridad de responsabilidades entre el Ayuntamiento y el alcalde.

(El señor gobernador toma notas.)

Con respecto al gobernador de la provincia, y aun al gobierno, añadió que la responsabilidad de aquellos actos realizados por el Ayuntamiento, que necesitaban el consentimiento tácito ó expreso del gobierno, no incumbe á los Ayuntamientos, sino á los ministerios que los autorizaron; deduciendo de esta afirmación que la responsabilidad debe ser parlamentaria, según se desprende de las mismas teorías conservadoras.

Estudió después proflijamente los motivos en que se ha fundado la suspensión, y dejando aparte la cuestión de si son ó no ciertos, dedujo que no eran bastantes para fundar la suspensión, y en algunos de ellos, como el de anticipos del Montepío y las tarifas sobre la leche y el vino, vió motivos de apatous.

(Los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Gamazo y todos los demás señores de la oposición asienten á los argumentos del Sr. Pacheco.)

Terminó el diputado censurando la suspensión como un acto político, y diciendo que el actual gobierno es un gobierno de pelen, y que el acto discutido ha sido una agresión á los partidos liberales. (Bien. Bien, en las tribunas.)

El Sr. FERNANDEZ VILA, A YERBE (don Raimundo) habló para alusiones, y recogiendo una del señor marqués de la Vega de Armijo, acerca de la inspección que tenia el orador en las resoluciones, dijo que el gobierno, en uso de sus atribuciones, nombró un competente delegado regio, y que, fundado en su Memoria, decretó la suspensión, sin que pudiese hacersele un cargo de que los concejales no tuviesen noticia de sus motivos, puesto que al mismo tiempo que los oficios personales, entregó la orden fundada al alcalde interino, Sr. Pánc.

Trató la cuestión legal, restableciendo el concepto de la ley, determinando las atribuciones concedidas á los gobernadores, á saber que en los artículos 160 y 161 de la ley, estaba comprendido el Ayuntamiento suspenso, y que en aquel se establece la pena de suspensión, como lo reconocieron los Sres. Gonzalez y Guillen en casos análogos; recordó que son de la competencia exclusiva de los ayuntamientos el establecimiento y dirección de los servicios, su organización y su constante vigilancia.

Fijado el verdadero sentido de la ley, se ocupó nuevamente en rechazar el argumento sobre la responsabilidad del gobernador. Y al efecto, dijo que no conocia el consentimiento tácito á que el Sr. Pacheco se refería, y que en cuanto al espreso, no podria citarse un solo caso en que á la resolución abusiva del Ayuntamiento acompañase su aprobación.

Examinó detenidamente los motivos de la suspensión, rebatiendo los argumentos del señor Pacheco, ampliando los fundamentos de la real orden, y demostrando que él no habia podido prohibir el tipo de consumos impuestos al vino y á la leche por el Ayuntamiento, por que le considerase abusivo. En suma, uno á uno fué rebatiendo los cargos laudables y no laudables, según la division del Sr. Pacheco; y declaró que el Ayuntamiento de Madrid con su sistema tributario no cumplió con los deberes que su situación é importancia le suponian.

Respecto de los arrendamientos sostiene que se ha cometido graves abusos por haber olvidado el Ayuntamiento las reglas de contratación dadas por el Sr. Gonzalez en 4 de enero de 1883; y hechas cumplir por el Sr. Urquijo obtuvo una economía de 800000 pesetas.

Concluyó diciendo que el gobierno no ha suspenido al Ayuntamiento por el gusto de provocar una lucha, pues tiene sabido que gobernar no es luchar.

un tercer heredero, á él, padre de una hija de diez y nueve años y de un hijo de diez y siete.

- ¡Cómo! - exclamó Jorge con sorpresa fácil de comprender. - ¿La señora condesa de Presles...?

- ¡Sí, mil veces sí. Hace algunos meses tenia en expectativa cincuenta mil francos de renta, y ahora solo tengo treinta ó treinta y cinco mil.

- ¡Que Dios sea bendito! - pensó Jorge; - la fortuna de Diana disminuyó... ¿Quién sabe si este feliz acontecimiento me acercará más á ella!

- ¡Hice de tripas corazón, - continuó Gontran. Me esforcé en parecer alegre por este crecimiento de familia tan poco previsto y tan poco probable; hablé en términos elocuentes de mis admirables disposiciones, y solicité volver al techo paternal.

Mi padre fué inflexible. Me respondió que creia en la sinceridad de mis laudables resoluciones, pero que era preciso dejar consolidar en mi espíritu y en mi corazón las raíces del árbol del bien, y no esponer á peligros nuevos mis frescas virtudes.

En una palabra, me predicó largamente y con mucha elocuencia, y la conclusion de su discurso fué que estaba perfectamente en casa de Mr. Genin, y que debía quedarme allí indefinidamente. Guardé silencio modestamente y parecí resignado, pero entre mi decía:

- ¡Qué chasco os vais á llevar! No me guardareis mucho tiempo en la jaula.

VIII.

Los proyectos de Gontran.

- No tardé en combinar mi plan, - prosiguió el alavero; era de sencillez primitiva, y son los que mejor salen. ¿Escalar los muros? ¿Sobornar al portero? Nada de eso.

Una mañana me quejé de dolores sordos en todo el cuerpo, agujetas, calambres, etc. M. Genin hizo llamar al médico del establecimiento. No me costó mucho convencerle que mis sufrimientos provenian de falta de ejercicio. En seguida ordenó paseos por el campo.

Desde el día siguiente M. Genin me hizo montar en un coche y me llevó al bosque de Boulogne, en donde me hacia pasear un par de horas.

Este régimen continuó todos los días. Yo esperaba una ocasión favorable para reconquistar mi libertad, y no tardé en presentarse.

En nuestro paseo del cuarto día me aproveché de una confusión de carruajes en una de las avenidas, me deslicé por entre los caballos que se encabritaban y desaparecí riéndome, al oír gritar á mi mentor con acento desesperado

- ¡Señor Gontran! ¡señor Gontran! ¿á dónde vais?

Salté á un coche vacío, me hice conducir á casa de Formosa, y durante ocho días me indemnice con una buena mesa de los potajes del cocinero de M. Genin.

to de causa, compadecer desde el fondo de vuestro corazón á la última víctima de la última Bastilla. He dicho.

Gontran calló, y para refrescar su garganta fatigada por tan largo relato, bebió tres ó cuatro copas de champagne, murmurando:

- ¡Este bouzy, ojo de periz, es superior al vino agrio del instructor Genin!

Jorge permaneció silencioso, apoyado el codo en la mesa y la cabeza en la mano.

- ¿Qué diablo tenéis? - exclamó Gontran. - ¡Estais serio y mudo como un juez rumiando una sentencia de muerte! ¿Vais á enviar á buscar los gendarmes para que me lleven de justicia en justicia al calabozo del canalla de Genin? ¡Veamos! ¿En qué pensáis? ¿Sois amigo ó enemigo? ¡Quiero saber á qué atenerme! ¡¿ad vuestro pabellón!

- Tranquilizaos, mi pobre Gontran, - respondió Jorge en tono serio; - no os daré lección de moral porque sé que no os gusta, y por lo tanto sería completamente inútil.

- Eso es hablar en razon continuada.

- Jorge prosiguió: - Es imposible daros razon á todas las cosas que me

Los Sres. Pacheco y Villaverde rectificaron. A las seis se entró en el orden del día, y después de retirarse el dictamen, sobre los señores, pasó el Congreso a reunirse en secciones.

Mañana a las cuatro de la tarde recibirá S. M. el rey al ministro de la república del Ecuador en España, D. Antonio Flores, que hará entrega a D. Alfonso de sus credenciales.

Se están activando los trabajos preliminares para que en breve tengan efecto los exámenes para el ingreso en la carrera diplomática y cuerpo consular.

Las infantas doña Isabel y doña Eulalia han ido esta tarde al Pardo.

El Sr. García Espinosa, gobernador de Valladolid, en los pocos días que lleva al frente de aquella provincia ha conseguido cerrar las casas de juego que funcionaban en aquella capital.

Con este motivo, se elogio mucho la energía conductiva del Sr. García Espinosa, el cual, siendo gobernador de Córdoba, hizo otra campaña igual a la que ha llevado a efecto en Valladolid.

La cuestión pendiente entre un distinguido escritor, jefe de uno de los cuerpos facultativos y un sujeto muy conocido en Valladolid y que pertenece a uno de los partidos más avanzados, ha tenido honrosa terminación, merced a la acertada intervención de amigos de dichos señores.

Se encuentra gravemente enfermo en Navarra el general D. Gaspar Gofi, habiéndosele administrado los sacramentos.

El asunto político del día se ha reducido a los planes de inteligencia electoral entre los diferentes partidos de la oposición liberal.

Hay una opinión que entiende que no debe extenderse aquella inteligencia más que a las agrupaciones que tengan representación en las Cortes.

El Sr. Alonso Martínez no asistió anoche a la reunión de los ex-ministros por encontrarse enferma una persona de su familia. Respecto de la inteligencia electoral, opina que debe hacerse con todos aquellos elementos políticos que en su doctrina y en su conducta escluyan y se opongan a toda política revolucionaria, y que no debe hacerse con los que no se agiten dentro de la más perfecta legalidad.

El Sr. Sagasta ha conferenciado hoy, p.º este orden, con los señores Castelar, Martos y Alonso Martínez. El Sr. Castelar acepta en principio la inteligencia.

Se cree que se hará la inteligencia y el acuerdo electoral.

Estas líneas las escribimos a las cinco y media de la tarde.

A las seis conferenció el Sr. Sagasta con el general Lopez Dominguez, y después con el referido general los demás individuos del directorio izquierdista.

Los liberales de todas las opiniones creen que al fin se acordarán las inteligencias.

A la hora de terminar estas líneas, los amigos del Sr. Salmeron no habían recibido invitación alguna, ni había conferenciado con ellos ningún hombre político de las otras minorías.

En el caso de que la inteligencia se acuerde hoy, es posible que mañana se designe la candidatura que han de presentar los elementos liberales para concejales del Ayuntamiento de Madrid.

A las seis y media ha terminado la conferencia del Sr. Lopez Dominguez, el cual, no aceptando ninguna coalición, porque esta palabra ó esta solución envuelve compromisos políticos varios, acepta que se establezcan inteligencias, puramente para la lucha de las elecciones municipales, con todos los elementos liberales, formándose la correspondiente junta para que dirija estos trabajos, y sea la junta la que determine aquellas inteligencias.

Esto es lo que creemos de cuanto se decía, más autorizado, respecto al pensamiento del general Lopez Dominguez.

En la sesión del Congreso ha pronunciado un razonado discurso el Sr. Pacheco, en contra de la suspensión del Ayuntamiento, contestándole brillantemente el gobernador civil Sr. Fernandez Villaverde.

Esta discusión no se prolongará más allá del día de mañana.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama:

Paris, 17 (5 t.)
3 por 100 francés, 78.45.
4 1/2 francés, 108.75.
4 por 100 exterior español, 58.00.
2 por 100 exterior, 00.00
4 interior, 00.00.
Obligaciones de Cuba, 472.00.
Consolidados ingleses, 96 1/2 1/2
Bolsin
4 por 100 exterior, 57 5/8.
4 por 100 amortizable, 60 0/0
Obligaciones de Cuba, 00.00.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

GUERRA. - Real orden cerrando los embarques de individuos de tropa destinados a Cuba y Puerto-Rico durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y setiembre próximos.

La AGENCIA FABRANOS COMIENZA esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 17.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 3/4. Londres, 17.

A pesar de lo que dicen los periódicos de las nuevas expresiones que dominan y de que continúan las negociaciones amistosas entre Inglaterra y Rusia manifestando ambas potencias deseos de paz, la verdad es que hasta ahora nada se ha convenido en concreto para resolver la cuestión afgana.

En los círculos diplomáticos se espera una solución pacífica, pero todo el mundo conviene en que la batalla del 30 de marzo dada por los rusos a los afganos ha contribuido mucho en levantar el prestigio de aquellos, adquiriendo una gran fuerza moral entre los naturales en perjuicio de la Gran Bretaña.

Paris, 17. Las últimas noticias del Afghanistan dicen que reina en todo aquel emirato una grande agitación contra los ingleses.

Se teme que esto pueda quebrantar mucho la autoridad del actual emir Adzerram partidario de los ingleses, y dar fuerza al pretendiente Ayubokhan favorable a los rusos, que se halla refugiado en Persia.

Con objeto de redimir del servicio de las armas al hijo de un profesor de la orquesta del teatro Real y de la sociedad de Concertos, hubo anoche una velada vocal é instrumental en el salon Romero, compuesta de dos partes y 41 números, que fueron desempeñados muy bien por los Sres. Espino, Agudo, Beltran, Espinosa, Lopez, Mateos, Rodriguez Bacó y Ponsini; y las Sras. Encabo, Serra, Ondategui y Chevallier.

La concurrencia fué numerosa y premio con repetidos aplausos el generoso esfuerzo y la acertada ejecución y realización del programa de todos los artistas de ambos sexos que en él tomaron parte.

A las seis y media de ayer tarde, intentó suicidarse en su casa de la calle de la Ruda, número 20, piso segundo, una joven cigarrera tomando en un vaso de agua una disolución de fósforo.

La paciente fué conducida en el acto a la casa de socorro, donde gracias a los auxilios de la ciencia, pudo evitarse una desgracia.

Parece que, amores contrariados, fué el motivo por el cual intentó tomar tan fatal resolución.

Mañana a las nueve de la noche se reunirán en el Círculo Demócrata-monárquico, todos los comités del partido, bajo la presidencia del Sr. Moret, el cual, según nuestras noticias, hará importantes declaraciones políticas.

Equívocadamente digimos anoche que el general Sr. Gofi, a quien se han administrado los últimos Sacramentos, estaba en Navarra.

El Sr. Gofi se halla en Madrid al lado de su familia.

Ayer tarde zarpó del puerto de Cádiz, con rumbo a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor-correo español América, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 14 pasajeros.

La prensa de anoche refiere confusamente y en la forma que se celebraron las múltiples conferencias sobre las inteligencias electorales de los partidos liberales para las elecciones municipales próximas.

El Resumen y la Epoca coinciden en afirmar que la idea perdió ayer algún terreno; y que parece indudable que el Sr. Castelar exige un puesto en la comisión electoral ejecutiva que haya de nombrarse.

El Correo manifiesta que existe alguna repugnancia para hacer esta concesión por parte de los elementos monárquicos.

De todos modos, lo que éstos desean en general, es despojar al acto de las inteligencias de todo carácter político, y en este sentido se

espresan con resuelta convicción los izquierdistas.

El duque de la Torre se encuentra en Marolejo no del todo restablecido en su salud.

Comparando la actual coalición de los partidos liberales monárquicos y las fracciones republicanas, con la coalición verificada en 1872 contra el gobierno de quien era presidente el Sr. Sagasta, dice la Integridad: «Es cierto, ciertísimo, que se coligaron contra los sagastinos, carlistas y republicanos, radicales y moderados; pero no es menos cierto que el Sr. Cánovas del Castillo, como jefe del grupo conservador-liberal, se opuso rotundamente a esta coalición y la combatió por cuantos medios estuvieron a su alcance, y no se ha presentado una sola ocasión en la vida pública en que con el mismo ardor que en aquellos días no la combatiera.»

Efectivamente, el Sr. Cánovas del Castillo ni formó entonces parte de aquella coalición, ni la ha formado de ninguna otra.

Es indudable que desde ayer tarde el asunto de la coalición ó alianza electoral, ha sufrido un marcado retroceso. Hay rocielos en la extrema derecha del partido liberal, resistencias en la izquierda y desvío en los partidos republicanos. Aparte de lo que decimos en otro lugar, el Correo trae anoche algo apagados sus fuegos coalicionistas, y el Resumen, órgano del general Lopez Dominguez, dice, que todo esto acabará bien pronto, sin dejar más rastro que el de un avance en el camino de las inteligencias entre la izquierda y la fusión.

Los diputados republicanos que no son posibilistas, notan cierta vaguedad en la fórmula propuesta por el Sr. Gamazo y aceptada por los dinásticos-liberales acerca de no establecer alianzas electorales más que con aquellas fuerzas republicanas que tengan representación en las Cortes. Y la vaguedad se ha convertido en confusión, despues de saber cómo opinan los Sres. Alonso Martínez, Lopez Dominguez y algunos senadores dinásticos-liberales. Como los republicanos nada han solicitado, se extrañan de esos regateos y distinguos. De aquí que se nieguen a adquirir ningún compromiso mientras el comité directivo de los liberales no formule con toda claridad los términos de la cuestión.

Los demócratas progresistas y el Sr. Labra no se explican que se trate de pretuir a los federales de una alianza ajena de todo punto a fines políticos (como si estos no se hallasen interesados en obtener una buena gestión municipal), y se lamentan de esa preterición a priori, que si satisficase ahora a los monárquicos pudiera mañana entorpecer una coalición política entre los republicanos.

Así lo hemos oido decir a personas que concnacen los pormenores en la reunión que celebraron anoche los republicanos.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, el vapor correo España llegó anteayer a la Habana sin novedad.

En la estación del ferro-carril de Málaga se encuentran detenidos é incomunicados 44 bultos procedentes de la provincia de Valencia.

En Jaen produjo bastante alarma el fallecimiento, en una posada, de una anciana que acababa de llegar de Játiva.

Se adoptaron por las autoridades algunas precauciones.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el gobernador civil de Valencia, Sr. Botella.

Ya se han comunicado las órdenes para que desaparezcan las instalaciones de las floristas de la calle de Sevilla.

Las novedades más salientes del dictamen del Código penal presentado últimamente en el Congreso, se reducen a definir el delito más claramente que estaba definido; a desgloriar de su sitio los delitos de imprenta y llevarlos, con penas más suavizadas, al libro IV, y a preceptuar que la pena de muerte se ejecute dentro de las cárceles.

Dice la Epoca: «Leemos en un colega que el gobierno conservador no concede amnistía completa a los que fueron procesados por delitos políticos antes de 1874; «pero nosotros debemos decirle que se equivoque: el gobierno ha tendido un patriótico velo sobre hechos que no reconoce y buena prueba de ello es la reciente acordada del Supremo de Guerra y Marina.»

Es cuanto podemos decirle.»

La Diputación de Toledo ha consignado 12000 pesetas de subvención para dos exposiciones regionales que se celebrarán, una en setiembre próximo en Ocaña, y otra en mayo de 1886, en Talavera de la Reina.

El señor arzobispo de Valladolid y los señores obispos de Astorga, Salamanca, Avila, Segovia, Zamora y Ciudad-Rodrigo, acaban de dirigir al clero y a los fieles de sus diócesis, una importantísima carta pastoral, en la que se tratan a fondo y bajo todos sus aspectos dos cuestiones tan vivas como la de la libertad de imprenta y la libertad de la cátedra. Seguramente será muy leída y comeniada.

En Villanueva de la Concepción (Málaga) se han sentido nuevos temblores de tierra, abriéndose grietas en el campo, y habiendo subido más de dos metros el lecho del rio, desviándose el curso de las aguas.

Hoy continúa el debate pendiente sobre la suspensión del Ayuntamiento de Madrid. Usarán de la palabra los señores Gonzalez y Gullon, y les contestarán el subsecretario y el ministro de la Gobernacion.

Los partes sanitarios de la provincia de Valencia no acusan novedad alguna sobre las noticias publicadas.

La comedia de A. Dumas, titulada La princesa Jorge que anoche se puso en escena en el teatro de la Alhambra, fué un nuevo y señalado triunfo para cuantos actores en ella tomaron parte.

Maria Tubau, que en otras obras nos habia dado a conocer sus relevantes cualidades de actriz dramática, obtuvo anoche en la interpretación de su difícil papel una ovacion tan merecida como grande.

La Sra. Bernal, que hizo anoche su aparición ante el público madrileño, fué justamente aplaudida mereciendo ser llamada al palco escénico en la única escena en que toma parte en la obra.

D. Manuel Catalina, inteligente director y notable artista, mereció igualmente los entusiastas aplausos del público.

El Sr. Castiella, en su insignificante papel, fué calurosamente aplaudido.

La Sra. Zapatero y cuantos actores tomaron parte en la ejecución de la obra estuvieron muy acertados.

La escena fué puesta y servida con gran propiedad y lujo.

A las ocho menos cuarto de la noche terminó la reunión que tuvieron en el Congreso los diputados republicanos, para ocuparse en el examen de la cuestión electoral, a la que concurririen los posibilistas Sres. Castelar y Celleruelo; los demócratas-progresistas señores Muro, Portuondo y Baselga, y el republicano independiente Sr. Labra. No recordamos que asistiera ninguno otro más.

La palpitante cuestión del día fué examinada estensamente en sus varios aspectos, cambiando sus impresiones todos los reunidos y discutiendo la significación y alcance del acuerdo adoptado por los diputados ex-ministros liberales.

Los republicanos convienen en la bondad de una inteligencia ó alianza electoral, que, dejando a salvo la personalidad de todos los partidos, sirva para que la gestión municipal de la Península no esté exclusivamente confiada a los conservadores.

Pero si consideran conveniente y aun necesaria esa circunstancial y transitoria inteligencia, no adquirirán compromiso alguno hasta que se les hagan proposiciones, precisamente por los iniciadores de dicha idea. Del carácter y extensión de esas proposiciones dependerá el acuerdo. Los republicanos no se aliarán si no se les reconoce su personalidad y se les concede la consiguiente participación. Están dispuestos a ser aliados, pero no auxiliares.

En suma: que su actitud es de expectación, que no quieren ser iniciadores de un acuerdo cuyos términos desconocen todavía, y que no irán a la lucha si la inteligencia no es para ellos tan digna como pueda ser para los dinásticos.»

El Sr. D. Bernardino Martín Minguez dará esta noche a las nueve una conferencia pública en el Fomento de las Artes acerca de «El arte en la antigüedad.»

No habiendo sido posible terminar el vestuario para hoy sábado, se ha diferido hasta el lunes el estreno de Melones y calabazas en el teatro de Apolo.

Las personas que tuvieron tomadas localidades para dicha función pueden conservarlas para el día del estreno ó reclamar su importe en contaduría.

Anoche quedó acordada en casa del señor Gonzalez Fiori, la apertura del nuevo círculo izquierdista en la Carrera de San Jerónimo, núm. 15.

El reglamento quedó hecho, y hoy será remitido al gobierno civil para su aprobación.

Parece, según se nos dijo, que el artículo último de dicho reglamento prohibe a la junta directiva la clausura absoluta del círculo.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Valencia de Alcantara, Allariz, San Vicente de la Barquera, La Vailla, Mondofedo, Fuente Ovejuna, Santa Cruz de la Palma, Cuellar, Viana del Bolo, Villalba y Escalona; las notarias de Montego de la Sierra, Santa Cruz de la Zarza, Buitrago, Navalalmorales, Arenas de San Pedro, Buronondo, Illescas, Madrid (la de D. José Camacho), por jubilación; la de Sanca y la de D. Ramon Gil y Masegosa, por defunción; Navas del Marqués, Mestanza, Herencia, Villanueva de los Infantes, Villar de Domingo Garcia, Esparras, Alayor, Luca, Valeza de Arriba, La Roda, Agudo, Buenache de Alarcón, Cartagena y Chelva; y las escribanías de actuaciones de Almondralejo, Utrera, Arcos de la Frontera, juzgado de la Izquierda de Córdoba y Almodovar del Campo.

Anoche se reunieron en el círculo Demócrata-monárquico, los individuos que forman el partido en el distrito del Hospital; presidió el Sr. D. Alberto Aguilera, quien espuso el objeto de la reunión, que era la designación del candidato que aquella agrupación política habia de presentar a la aprobación de los prohombres del partido liberal para representarla en la próxima lucha electoral. Aspiraban a aquel puesto, los Sres. Puch y Garcinuño, y se procedió a una votación, en la que tomaron parte 425 electores, obteniendo mayoría por un voto el Sr. Garcinuño. Tanto éste como el Sr. Puch manifestaron, antes y despues de la votación, su identidad de principios y su conformidad absoluta con la decisión de la mayoría.

El Sr. Aguilera terminó la sesión con un discurso, que fué muy aplaudido en pró de la formación definitiva del gran partido liberal.

En la reunión celebrada anoche en el círculo Demócrata-monárquico, fueron nombrados por unanimidad para los cargos de presidente y vice-presidentes del comité de distrito del Hospital D. Satorio Lapuente, D. Narciso Casal y D. Agustín Puch, respectivamente.

Durante el día de ayer fueron detenidas en Madrid 21 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos.

Ayer llovió en Santander.

Comunicaron anoche de Leon, que el tren correo ascendente del Noroeste, salió de dicha estación con dos horas de retraso, sin saberse por qué causa.

Bolsin
Cuatro perpétuo: Próximo, 00.00.
Contado, 59.60. Operaciones
Fin de mes, 59.65.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE
SANTO DEL DIA. - San Eulentero, obispo y mártir y San Perfecto, mártir.
Sol: sale 5.18; se pone 6.42.

CULTOS
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio del Prado y empieza novena a la Divina Pastora, predicará en la misa D. Vicente Rodriguez y todas las tardes el P. Casada, capuchino.
En Monserrat, principia la de San José, será orador por la mañana el Sr. Alejo y por la tarde el P. Pompilio.
En las Niñas de Leganés; id. por la tarde don José Montalban.
En San Justo, id. D. Francisco Boer.
En Santa Cruz, novena rezada.
En Alarcón, continúa la de la beata Mariana, predicando D. Justo Avila.
En Santiago, id. por la noche el Sr. Grande.
La misa y oficio son de San Isidoro.
Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo y Espíritu Santo.

El domingo 19 tendrá lugar en la parroquia de San Luis obispo la solemne función que la Obra de la Santa Infancia celebra anualmente en honor de su Santo patrono el Niño Jesús, y a la que asistirá S. A. R. la infanta doña Isabel protectora de la Obra.

Lo que se avisa a todos los asociados por sus gustos concurrir a dicho acto religioso.

TEMPERATURA DE HOY

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli.
El termómetro centigrado señalaba: a las siete de la mañana, 7 grados centígrados sobre cero a la sombra; a las doce del día, 14 sobre cero, y a las cinco de la tarde 13 id. id.
El barómetro con tendencia a tiempo variable.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 17 de abril de 1885.

Table with columns: PESETAS, NÚMS., POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various towns like Aguilas, Valencia, Madrid, etc.

Sorteo del 27 de abril de 1885.

Constará de 26000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en decimos, a tres pesetas décimo.
Los premios han de ser 1264, distribuyéndose 5694000 pesetas, repartiéndose de la manera siguiente:
Uno de 80000 pesetas, uno de 40000, uno de 20000, uno de 10000.
Dos aproximaciones de 2000 pesetas, cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor.
Dos id. de 1700 pts. para el segundo.
Noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 restantes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas.
Merced de 300 id., para los números restantes de la centena del premio con 40000 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent., Mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil) and corresponding amounts.

BOLESA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17. ULTIMOS PRECIOS. 3 por 100 interior... 59-50 59-65

No oficial. A los cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 59-70.—Fin de mes, 59-75.—Fin próximo, 60-00.—A.

AVISOS OTILES.

LECTURA INTERESANTE! Todo medicamento eficaz y recetado, es victima de la falsificacion, y no podia escapar a esta ley el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C., tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel.

tan poco que, para enganar mejor al publico, han imitado de manera que a primera vista parece la misma nuestra etiqueta de garantia. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul de nuestra casa, lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fabrica esta imitada como disposicion, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y C., que tampoco va grabada en el vidrio.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 414 abono.—T. 4.º par.—Lobengrin. ESPAÑOL.—8 1/2.—(Beneficio para los huérfanos a consecuencia de los terremotos de Andalucía.)—Bruno el Tejedor.—Maruja.—Cuatro por ciento.—Intermedios por el sesto. ZARZUELA (compañía francesa).—8 1/2.—F. 44 de abono.—T. par.—Gavani Minard el Cie.—(Paulus chanta chansons nouvelles.)

ALHAMBRA.—8 1/2.—F. 40 de ab.—T. 4.º par.—Serie 2.—Princesa Jorge.—El diablo-hart de carne.—Intermedios por el sesto. VARIETES.—8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—Paso atrás.—(Quién fuera libre)—En la tierra como en el cielo. ESLAVA.—8 3/4.—F. 404 de ab.—T. 2.º par.—(Beneficio del Sr. Riquelme.)—Ave María Purísima.—Niniche.—(Acto segundo.)—El Tio desazonos.—Baile. LARA.—9.—Parada y fonda.—Escrudir el bulo.—El ventanillo.—Los maris de las de Gomez. MARTIN.—9.—Escenas de verano.—Infracanti.—Los diables del dia.—Segundo acto de la misma. CHICO DE PRICE.—8 1/2.—(Moda).—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que debutarán las señoritas esgrimidoras procedentes de Viena.

COCHES

Se venden de todas clases nuevos y usados. Mendizabal, 37.

LECHE DE OVEJAS

En la plaza de Santo Domingo frente al num. 15. Se vende a 12 céntimos el medio litro, en el antiguo puesto de todos los años.

BODEGA DE CASABONA Y C.

Ferraz, 88 y Jardines, 48. Vinto de pasto a 63 cént. botella.

PONDEROSA MAGNESIA

calentada inglesa y químicamente pura. Frasco 6 rs. Plaza del Angel, 18. Botica del Buen Suceso.

EL SEÑOR

DON ANSELMO SALAZAR

falleció el día 18 de marzo de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 18 en la iglesia de Ntra. Sra. de la Presentacion (Niñas de Leganés) y pasado mañana 19 en las Calatravas, con S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR

DON JOSÉ BRINGAS BLANCO

que falleció en 29 de marzo de 1885.

Su viuda e hijos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR

D. LUIS MERCADER SARTORIO

falleció en Cartagena el 18 de abril de 1884 y su esposa D.ª María de la Concepcion Turralde, ha fallecido en Manila el 22 de febrero último.

La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el 18 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia y el 22 en la iglesia de las Niñas de Leganés, se aplazarán por el eterno descanso de dichos señores.

EL SEÑOR

D. DA ABONADO MILOR Y JACOB

de cinco años. San Bernardo, 61.ª botica.

MUEBLES

Sala completa 400 duros; despacho 80; comedor 40; gabinetes 80; todo con colgaduras. Salud, 24, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS

de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA. DUQUE DE ALBA

numero 7, pral.

ARAÑAS

de 5 duros a 500 entreduros, en es, sals, relojes, columnas, estatuas, jarrones y objetos para regalos, precios los más baratos.

PARA HIPOTECAS EN MADRID

hay dinero. Fuencarral, 47.-pl.

DINERO SOBRE MUEBLES SIN SACARLOS

sacados, sueldos y pagas. Leonés 5, p. 1.ª, de 11 a 12 m. y 6 a 8 n.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES

Colimio, 2, carboneria.

ABILACIONES CON O SIN ASISTENCIA

Luna, 45, 2.ª izqda.

0000 Duros al 6 0/0 con HIPOTECA

La Anxilar. Sordo, 4.

ALLAZGO DE UN ROSARIO

Se entregará a su dueño. Silva, 14, bajo.

UN CHICO PARA COMERCIO

Razon: Fuencarral, 5, portería.

CE DE EN PUNTO CENTRICO

Deacharria. Calle Mayor, 74, cervceria, darán razon.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES

Motino Viento, 12, patio.

EL SEÑOR

DON ANGEL ALLENDE SALAZAR

falleció el día 18 de marzo de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 18 en la iglesia de Ntra. Sra. de la Presentacion (Niñas de Leganés) y pasado mañana 19 en las Calatravas, con S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR

DOÑA JOSEFA TINEO ULLOA

y Vago de Suarez de Deza.

Todas las misas que se celebren el 18 del actual, en la parroquia de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de alma de dicha señora y de su esposo el excelentísimo Sr. D. Apolinario Suarez de Deza.

Además estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca).

Sus hijas, nietos e hijos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR

D. MANUEL BENITEZ WAISS

falleció el 10 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 18 se celebren en la iglesia de San Ignacio de Loyola, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, estando de manifiesto Su Divina Majestad.

Su desconsolada viuda, su tío y padre político, su hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO HERNANDEZ

CORONEL RETIRADO,

ha fallecido el 12 del actual en Ledesma.

Su viuda doña Patrocinio Saavedra, hijos y demás parientes, lo participan a sus numerosos amigos para que se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR

QUINTO ANIVERSARIO

DON JOSÉ GARCIA Y MOYA

falleció el 17 de abril de 1885.

R. I. P.

Su esposa e hija suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al aniversario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 18 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren en S. Lorenzo, Escuela Pia de San Fernando y Hospital de Presbiteros, se aplicarán por el alma de dicho señor.

El duelo por respeto al templo, se da por despedido.

PLAZAS ESTRANJERAS, NUEVAS y de ocasion. Se garantiza. Ramirez, Leganés, 2.

EL SEÑOR

DOÑA CARMEN ORTEGA

y Vargas falleció el 10 del corriente abril.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis Ortega y Carrillo; su padre don Antonio Ortega de la Torre, su madre política, los hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 18 del actual, a las diez y media de su mañana, en la iglesia de N. P. Jesus Nazareno, en la plaza del mismo nombre.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

ALMONEDA

Salería sala y gabinete. Librería y mesa ministro. Armario luna y sillas, el mejor roble tallado. LUNA, 20.

HAY TRES VACANTES CON 41, 45 y 22 rs.

Se necesitan para un establecimiento en efectivo. Corredora Baja, 15.

PERDIDA DE UN BOTE GUARDIA

de pelo con pedrería, desde el café Suizo a la calle de San Millán, 2.ª izqda., donde darán más señas y buena gratificación.

LA SEÑORA

DOÑA CATALINA FERNANDEZ DE HENESTROSA

DE GOMEZ DEL CASTAÑO

FALLECIÓ EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1884

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 18 en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y en San José, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, padres, tios, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SOCIEDAD ARTISTICO-FOTOGRAFICA

TETUAN, 20

En esta casa se hacen retratos, grupos, reproducciones y ampliaciones, con arreglo a los últimos adelantos y a precios los más económicos que en ninguno de los establecimientos de su clase. También se encargan de todo género de trabajos fuera de la galería, como son paisajes, vistas interiores y exteriores de edificios, etc.

Los precios de los retratos serán: 6 Minionette, 4 pesetas; 6 visita de cuerpo entero, 5; 6 id. busto, 6; 6 Malverne, 8; 6 álbum cuerpo entero, 9; 6 id. busto, 10; 6 Promenade, 20; 6 Paris, 50; 6 salon, 40; 6 gran Promenade, 50; 6 gran salon, 60.

Los retratos de niños sólo tendrán un aumento de 25 por 100.

Se venden vistas de corridas de toros y de edificios.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA AMALIA DELGADO

DE PEREZ ALCALDE

falleció el 31 de marzo de 1881.

R. I. P.

Su viudo D. Rafael Perez Alcalde, padre político don Simon Perez y doña Macaria Alcalde, y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

El funeral y misa de aniversario que no pudo tener lugar en su día por las festividades de Semana Santa, se celebrará el sábado 18 del actual, a las 10 1/2 de su mañana, en la iglesia de San Pío (calle de San Roque).

INTERESANTE

OCCUPACION A LOS POBRES DISTRACCION A LOS RICOS. GANANCIA PARA TODOS. — NEGOCIO VERDAD.

Seguro pervenir de una familia y bastante dinero, a poco trabajo, sin capital, con una sola industria de varias que diremos a quien pida explicaciones, gratis, por carta con sello para contestar. A D. José Lopez Camblan, Ferro-carril, 3, provincia de Ciudad-Real, en Manzanares.

NECESARIO A TODOS.

Acaba de publicarse la obra titulada Los secretos de varias industrias, es rica al alcance de todos. Contiene el modo de explotarlos con grandes utilidades y sin necesidad de maestros ni aparato alguno. Puede obtenerse sin capital, y con cualquiera de estas industrias una buena renta. Pídase la obra a D. Florentino Crespo, en la Corona, secundando libranza de 18 pts. para recibirla certificada.

JARABES DE LA FARMACIA SANCHEZ OCAÑA

Para ser los legítimos y acreditados de esta casa, pídase en su único depósito y farmacia, Atocha, 25, frente a Relatores.

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA PAZ GARCIA DE LA CAMARA

falleció el día 18 de abril de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 18 del corriente en las iglesias de Ntra. Señora de las Calatravas, y el domingo 19 en las de San Antonio del Prado y Carmen (parroquia de Santa Cruz) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su esposo.

D. Pedro de la Cámara, sus hijos, hija política, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA REAL ARCHICOFRAZIA SACRAMENTAL

DE SANTA MARIA tiene asistiendo al sagrado Vicio por el cumplimiento personal de los enfermos impedidos de la iglesia de la parroquia de Santa Maria, el domingo 19 del actual, a las nueve de la mañana. Lo que se divide a los señores mayordomos, encargados de la asistencia.—Madrid 17 de abril de 1885.—El secretario, Garrido.

SOLITARIA O TERNIA

Esplendor segura, sin molestia ni peligro, con los capullos de A. P. Flacon, 50 rs. Vitrino, el autor, Ortega, Leon, 17, M.ª d.ª y P.ª d.ª. Farmacias: por mayor, Carrasco. Libro de la Plata, 5.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA. Elixir Aleman del Dr. GUTLER. Importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA. GRAN REMEDIO BOCA para la BOCA.

INYECCION DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Para, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los fluxos y mas tenaces.

UNION BANK OF SPAIN AND ENGLAND, LIMITED. MADRID, BORDADORES, 3. LONDRES, OLD BROAD STREET, 21. Cuentas corrientes a vista con interes de 2 por 100 anual.

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE MARMOLEJO. Desde 1.º de abril hasta el 15 de junio. COCHES A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES.

TOS. Ronquera e irritacion de garganta. Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio: 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARÍS. Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su sencillez con la composición del globo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.

SE NECESITA NIÑERA FRANCESA. Razon, Atocha, 20, tienda. SE VENDE UN PIANO DE MESA. Precio 45 duros. Aduana, 5, tienda.

COCHES

Se venden de todas clases nuevos y usados. Mendizabal, 37.

LECHE DE OVEJAS

En la plaza de Santo Domingo frente al num. 15. Se vende a 12 céntimos el medio litro, en el antiguo puesto de todos los años.

BODEGA DE CASABONA Y C.

Ferraz, 88 y Jardines, 48. Vinto de pasto a 63 cént. botella.

PONDEROSA MAGNESIA

calentada inglesa y químicamente pura. Frasco 6 rs. Plaza del Angel, 18. Botica del Buen Suceso.

EL SEÑOR

D. LUIS MERCADER SARTORIO

falleció en Cartagena el 18 de abril de 1884 y su esposa D.ª María de la Concepcion Turralde, ha fallecido en Manila el 22 de febrero último.

La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el 18 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia y el 22 en la iglesia de las Niñas de Leganés, se aplazarán por el eterno descanso de dichos señores.

EL SEÑOR

D. DA ABONADO MILOR Y JACOB

de cinco años. San Bernardo, 61.ª botica.

MUEBLES

Sala completa 400 duros; despacho 80; comedor 40; gabinetes 80; todo con colgaduras. Salud, 24, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS

de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA. DUQUE DE ALBA

numero 7, pral.

ARAÑAS

de 5 duros a 500 entreduros, en es, sals, relojes, columnas, estatuas, jarrones y objetos para regalos, precios los más baratos.

PARA HIPOTECAS EN MADRID

hay dinero. Fuencarral, 47.-pl.

DINERO SOBRE MUEBLES SIN SACARLOS

sacados, sueldos y pagas. Leonés 5, p. 1.ª, de 11 a 12 m. y 6 a 8 n.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES

Colimio, 2, carboneria.

ABILACIONES CON O SIN ASISTENCIA

Luna, 45, 2.ª izqda.

0000 Duros al 6 0/0 con HIPOTECA

La Anxilar. Sordo, 4.

ALLAZGO DE UN ROSARIO

Se entregará a su dueño. Silva, 14, bajo.

UN CHICO PARA COMERCIO

Razon: Fuencarral, 5, portería.

CE DE EN PUNTO CENTRICO

Deacharria. Calle Mayor, 74, cervceria, darán razon.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES

Motino Viento, 12, patio.

MALES VENÉREOS

Cura radical. Corredora Alta, 6, pl.

MATRIMONIO SOLO CEDE SALA

M y alcaha, y se vende un piano. Pomento, 24, pral., razon.

EL SEÑOR

IX ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA TINEO ULLOA

y Vago de Suarez de Deza.

Todas las misas que se celebren el 18 del actual, en la parroquia de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de alma de dicha señora y de su esposo el excelentísimo Sr. D. Apolinario Suarez de Deza.

Además estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca).

Sus hijas, nietos e hijos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑORITA

DOÑA CARMEN SOLER

Y AVINON falleció el día 19 de abril de 1883 a la edad de 19 años.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 19 de este mes en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres D. José María y doña Luisa, hermanas, hermano político, abuelo, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la celebracion de dichas misas, en lo que recibirán especial favor.

LA SEÑORA

D.ª ELOISA PIÑA TRABADO

falleció el día 18 de marzo de 1885.

R. I. P.